EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
CAPACIDAD JURÍDICA

CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IMC029-2022

OBJETO	ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO DEL CAFÉ COMO INCENTIVO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE SAMANIEGO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
DILIGENCIA	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - CAPACIDAD JURÍDICA – RESUMEN DEL PROPONENTE
VALOR	OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($84.275.610,67) MDA/CTE (incluido IVA, sí aplica)
TIPO DE CONTRATO	Mínima Cuantía
FECHA	5 de mayo de 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Resumen de apertura de ofertas en Secop II
2. Orden de Elegibilidad
3. Evaluación de Requisitos habilitantes de Propuesta
4. Cierre de evaluación preliminar

Dentro del término otorgado en el cronograma de la Invitación Publica IMC029-2022, no se presentaron observaciones:

1. Resumen de apertura de ofertas en SECOP II.

Se informa que dentro del término establecido en la invitación Pública Número IMC029-2022, es decir desde el 29 de abril de 2022, hasta el día 04 de mayo de la misma anualidad a las tres de la tarde (03:00 p.m.), se recibieron DOS (02) propuestas.

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta de lista de precio (Secop 2)	Valor establecido en el anexo 2	Orden de Elegibilidad
ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS:	MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO	Oferta en evaluación	04/05/2022 02:40 PM	84.127.564 COP	84.275.610,67	**SEGUNDO**
ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS:	IDEARK SERVICIOS SAS	Oferta en evaluación	04/05/2022 02:52 PM	78.983.110 COP	84.275.610,67	**PRIMERO**

2. Orden de Elegibilidad

A continuación, se verifican los datos en orden de elegibilidad por el menor precio ofertado como se expone a continuación:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	OBSERVACIONES
1	IDEARK SERVICIOS SAS NIT: 9013631494 REP. L. Luis Guillermo Erazo CC. 1.124.861.125 de Mocoa DIRECCIÓN: San Juan de Pasto TELÉFONO: 322-457-4510 EMAIL: Guillermo.erazobravo@gmail.com	78.983.110 COP	-

2	MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO CC. 27.094.552 de Pasto DIRECCIÓN: CALLE 16ª No. 10-26 BARRIO FÁTIMA TELÉFONO: 7211023 - 3122874922 EMAIL: provecol.pasto@hotmail.com	84.127.564 COP	

DETERMINACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS: En aplicación de la fórmula establecida por Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta las ofertas presentadas, el valor mínimo hasta el cual se puede ofertar sin que la misma sea considerada posible precio artificialmente bajo es el siguiente: SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CENTAVOS MDA/CTE ($ 67.420.488,536).

Verificadas las propuestas económicas de los oferentes antes relacionados, se evidencia que ninguna incurre en precio artificialmente bajo.

3. Evaluación de Requisitos habilitantes de Propuesta

3.1. PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: PROPONENTE:

- **IDEARK SERVICIOS SAS**

CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. Carta de Presentación de la Propuesta.	X		Anexo 1 diligenciado correctamente.
2. Documento de identificación.	X		Aporta cedula de ciudadanía del representante legal
3. Registro Único tributario.	X		Aporta RUT
4. Definición de situación militar.	X		Aporta Libreta Militar
5. Persona Natural	N/A	N/A	N/A
6. Antecedentes judiciales.	X		Aporta, verificado en página web respectiva.
7. Antecedentes Fiscales.	X		Aporta, verificado en página web respectiva.
8. Antecedentes disciplinarios.	X		Aporta, verificado en página web respectiva.
9. Registro Nacional de Medida Correctivas.	X		Aporta, verificado en página web respectiva.
10. Existencia y representación legal. (Persona jurídica)	X		El proponente aporta certificado de existencia y representación legal en el cual se verifica la siguiente información: "**RAZÓN SOCIAL**: *IDEARK SERVICIOS S.A.S.* **NIT**: *901363149-4* **DOMICILIO PRINCIPAL**: *MOCOA* **FECHA DE MATRÍCULA**: *2021/06/17* **FECHA DE RENOVACIÓN**: *MAYO 04 DE 2022* **TÉRMINO DE DURACIÓN**: *INDEFINIDA* ***OBJETO:*** *Suministros de insumos, herramientas y equipos agropecuarios, servicio de transporte de carga terrestre* **CONCLUSIÓN**: CUMPLE
11. Personas jurídicas extranjeras	N/A	N/A	N/A
12. Sucursales en Colombia	N/A	N/A	N/A
13. Proponentes plurales	N/A	N/A	N/A
14. Apoderado:	N/A	N/A	N/A

15. Seguridad social	X		Anexo 5 diligenciado correctamente.

EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. En CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada "1. Lista de artículos" - "VALOR TOTAL DE LA OFERTA – Todos los oferentes deberán digitar/diligenciar EL VALOR TOTAL DE SU OFERTA	**X**		
2. En el CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada "2. ANEXO 2 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA - PARA COMPETIR ENTRE PROPONENTES", el Oferente debe presentar su oferta, cotizando los ítems que requiere el Departamento, objeto de la presente invitación pública, para ello deberá diligenciar y adjuntar el formato establecido en el Anexo No. 2.	**X**		**Valor de la oferta económica:** $78.983.110 Realizada la revisión de la propuesta económica se encuentra que el valor de la administración presenta un error. Ya que la administración correspondiente al 4.9% (descripción hecha en los estudios previos, página 8) del subtotal de la oferta económica que presenten los oferentes, no coincide con el valor reportado en el anexo de propuesta económica. En consecuencia, en sustento de lo dispuesto en el numeral 7.3 de la invitación pública se procede a realizar la corrección aritmética así: Subtotal oferta económica: $75.046.500 Administración (4.9%): 3.677.278,5 **Total: 78.723.778,5** **Diferencia oferta y corrección**: 259.331,5 **Porcentaje diferencia:** 0.32% Conforme el porcentaje de diferencia, inferior al 0.5% del valor total de la oferta, la propuesta NO está en causal de rechazo y se tomará el valor total corregido para lo subsiguiente **($78.723.778,5).**

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
El proponente acreditará su experiencia mediante la presentación de hasta tres (3) contratos terminados y/o liquidados, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y cuyo monto ejecutado sumado como mínimo sea el 50% del presupuesto oficial del presente proceso, teniendo en cuenta la fecha de terminación del respectivo contrato sobre el que se pretende acreditar experiencia.		**X**	El proponente allego: **1. CONTRATO No. GN2351-2021** **Contratante:** Gobernación de Nariño **Contratista:** Ideark servicios S.A.S **Objeto:** Adquisición y entrega de insumos adecuados para la producción agropecuarias y seguridad alimentaria en la ejecución del proyecto: "implementación de Unidades agropecuarias sostenibles para el fomento de la seguridad alimentaria y el fortalecimiento productivo de 496 familias de pequeños productores de 14 municipios del departamento de Nariño" **Valor:** $ 601.583.500 **Documentos que aporta:** certificado de cumplimiento **CONCLUSIÓN:** NO CUMPLE. El oferente no allega alguna de las opciones consignadas en el numeral **7.2.1 "*Condiciones para acreditar***

			***experiencia*"** de la invitación pública del presente proceso. Por consiguiente, deberá aportar los documentos correspondientes.

RESUMEN DE PROPONENTE

Verificado el informe de evaluación referente a la propuesta económica y a la experiencia, realizado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Nariño, se obtiene el siguiente resumen:

No.	PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA		CAPACIDAD JURÍDICA		EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	**IDEARK SERVICIOS SAS**	X		X			X	NO HABILITADO

3.2. ORDEN DE ELEGIBILIDAD: PROPONENTE:

- **MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO**

CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. Carta de Presentación de la Propuesta.	X		Anexo 1 diligenciado correctamente.
2. Documento de identificación.	X		Aporta cedula de ciudadanía del representante legal
3. Registro Único tributario.	X		Aporta RUT
4. Definición de situación militar.	N/A	N/A	
5. Persona Natural	X		
6. Antecedentes judiciales.	X		Aporta, verificado en página web respectiva.
7. Antecedentes Fiscales.	X		Aporta, verificado en página web respectiva.
8. Antecedentes disciplinarios.	X		Aporta, verificado en página web respectiva.
9. Registro Nacional de Medida Correctivas.	X		Aporta, verificado en página web respectiva.
10. Existencia y representación legal. (Persona jurídica)	X		El proponente aporta certificado de existencia y representación legal en el cual se verifica la siguiente información: "**RAZÓN SOCIAL**: *MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO* **NIT**: *27094552-5* **DOMICILIO PRINCIPAL**: *PASTO* **FECHA DE MATRÍCULA**: *2004/03/26* **FECHA DE RENOVACIÓN**: *MARZO 11 DE 2022* **TÉRMINO DE DURACIÓN**: *INDEFINIDA* ***OBJETO:*** *Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, obras de ingeniería civil y comercio al por mayor de materias primas agropecuarias.* **CONCLUSIÓN**: CUMPLE
11. Personas jurídicas extranjeras	N/A	N/A	N/A
12. Sucursales en Colombia	N/A	N/A	N/A
13. Proponentes plurales	N/A	N/A	N/A
14. Apoderado:	N/A	N/A	N/A

15. Seguridad social	X		Anexo 6 diligenciado correctamente.

EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. En CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada "1. Lista de artículos" - "VALOR TOTAL DE LA OFERTA – Todos los oferentes deberán digitar/diligenciar EL VALOR TOTAL DE SU OFERTA	**X**		
2. En el CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada "2. ANEXO 2 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA - PARA COMPETIR ENTRE PROPONENTES", el Oferente debe presentar su oferta, cotizando los ítems que requiere el Departamento, objeto de la presente invitación pública, para ello deberá diligenciar y adjuntar el formato establecido en el Anexo No. 2.	**X**		**Valor de la oferta económica:** $84.127.564 Realizada la revisión de la propuesta económica se encuentra que el valor de la administración presenta un error. Ya que la administración correspondiente al 4.9% (descripción hecha en los estudios previos, página 8) del subtotal de la oferta económica que presenten los oferentes, no coincide con el valor reportado en el anexo de la propuesta económica . En consecuencia, en sustento de lo dispuesto en el numeral 7.3 de la invitación pública del presente proceso, se procede a realizar la corrección aritmética así: Subtotal oferta económica: $80.191.564 Administración (4.9%): 3.929.386,64 **Total: 84.120.950,6** **Diferencia oferta y corrección**: 6.613,4 **Porcentaje diferencia:** 0.007% Conforme el porcentaje de diferencia, inferior al 0.5% del valor total de la oferta, la propuesta NO está en causal de rechazo y se tomará el valor total corregido para lo subsiguiente **($84.120.950,6).**

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
El proponente acreditará su experiencia mediante la presentación de hasta tres (3) contratos terminados y/o liquidados, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y cuyo monto ejecutado sumado como mínimo sea el 50% del presupuesto oficial del presente proceso, teniendo en cuenta la fecha de terminación del respectivo contrato sobre el que se pretende acreditar experiencia.	**X**		El proponente allego: **1. CONTRATO No. C6-304 DE 2017** **Contratante:** Municipio de Sucre, Cauca **Contratista:** Marina del Rosario Tobar Tello **Objeto:** Adquisición de materiales e insumos agrícolas y pecuarios para el desarrollo del proyecto fortalecimiento integral a la producción campesina mediante la implementación de programas agrícolas pecuarios y ambientales en el municipio de Sucre Cauca **Valor:** $ 300.000.000 **Documentos que aporta:** contrato y acta de liquidación **CONCLUSIÓN:** CUMPLE

RESUMEN DE PROPONENTE

Verificado el informe de evaluación referente a la propuesta económica y a la experiencia, realizado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Nariño, se obtiene el siguiente resumen:

No.	PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA		CAPACIDAD JURÍDICA		EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
2	**MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO**	X		X		X		HABILITADO

4. CIERRE DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

De acuerdo con lo anterior, una vez surtida la evaluación, se corre término de traslado correspondiente a un día hábil contado a partir de la publicación de la presente acta, es decir hasta las 6:00 pm del **10 de mayo del 2022**, a fin de que los proponentes presenten observaciones al informe de evaluación y/o los documentos de **subsanabilidad de los requisitos que así los permitan**.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da en Pasto, el nueve (09) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Se suscribe por quienes intervinieron,

CRISTIAN ALEXANDER ROSERO HERNÁNDEZ
Subdirector
Departamento Administrativo de Contratación
(Capacidad jurídica)

Revisó Aspectos Jurídicos DAC:	**Juan Pablo Obando Pantoja** **Abogado Contratista DAC**	**Firma:** Juan Pablo O.